

Cotorra, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00181-00
DEMANDANTE : COOMULSOR
DEMANDADO : LINA AYDE MONTES OYOLA

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que el apoderado judicial de la parte demandante presentó escrito solicitando entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvasse proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

Cotorra, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022) Auto N°1536

Visto el informe secretarial que antecede; este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la Dr. OCTAVIO JOSE CASTILLO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.065.001.654, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciense en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

26	08	2022	427720000026356	\$634.415,00
31	08	2022	427720000026593	\$1.184.657,00
23	09	2022	427720000026769	\$634.415,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a2ba7856fbd0bfd74aa7f7a3cc7734e4eac8de265209f0a044cea7c417f87b0d
Documento generado en 29/09/2022 08:02:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>